



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 29 (A.S. N° 29/14/11/2018)

Resolución N° 0698-00-2018

"POR LA CUAL SE HOMOLOGA EL PROYECTO ACADÉMICO DE LA CARRERA DE FARMACIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO Y CONSIDERANDO: El orden del día;

La nota D N° 653/2018 de la Facultad de Ciencias Químicas, con referencia de la Mesa de Entradas del Rectorado de la UNA número 43.472 del 16 de octubre de 2018, por la que eleva para su homologación la Resolución del Consejo Directivo N° 6712-00-2018 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO ACADÉMICO 2018 DE LA CARRERA DE FARMACIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

La Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos, en su dictamen de fecha 31 de octubre de 2018, analizó el expediente de referencia, recomienda aprobar lo solicitado.

La Ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE:

0698-01-2018

HOMOLOGAR el Proyecto Académico de la CARRERA DE FARMACIA de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Asunción, como se detalla a continuación:

Proyecto Académico actualizado

Fundamentación de la actualización

La actualización del proyecto académico se fundamenta en la necesidad de adaptar la malla curricular a las necesidades actuales del campo laboral que se requiere posean los egresados de la Carrera de Farmacia, y adecuarse a las tendencias actuales en la enseñanza de la carrera a nivel regional.

Objetivo de la carrera

Formar profesionales Farmacéuticos con conocimientos científicos y técnicos, competentes para desempeñarse con responsabilidad y capacidad en todas las áreas relacionadas al medicamento y productos afines (Suplementos dietarios o nutricionales, Cosméticos, Fitoterápicos, Homeopáticos, Herboristería, Productos biomédicos, Biológicos y Biotecnológicos y otros productos aplicados al cuidado de la salud, como ser insumos médicos y hospitalarios; con liderazgo en las áreas tecnológicas y biotecnológicas, atención farmacéutica y clínica, regulaciones, salud pública y medio ambiente.



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 29 (A.S. N° 29/14/11/2018)

Resolución N° 0698-00-2018

..//..(9)

Optativa IV			
	Emprendurismo y Plan de Negocios	60	Administración y Marketing Farmacéutico
	Análisis microbiológico farm. y cosmético		Análisis y Control de Medicamentos y Cosméticos, Microbiología Gral.
	Gerenciamiento de plantas farmacéuticas		Tecnología Farmacéutica
TOTAL CARGA HORARIA DE LA CARRERA: 4.905 HORAS RELOJ			

Malla curricular o plan de estudio, consignando la carga horaria de cada materia, la distribución de materias en la carrera, el total de horas asignadas y las correlatividades

Sem	Nivel	Asignaturas	T+RP	Lab.	Horassemana/ semestre	Correlatividad
1	1	Química General	5	2	26/390	Examen de admisión
		Física	5	2		Examen de admisión
		Geometría Analítica y Cálculo	5	0		Examen de admisión
		Biología General	2	3		Examen de admisión
		Guaraní	2	0		Examen de admisión
2	2	Química Inorgánica	4	3	26/390	Química General
		Cálculo Diferencial e Integral	6	0		Geometría Analítica y Cálculo
		Botánica	2	2		Biología General
		Parasitología	2	1		Biología General
		Inglés Técnico	4	0		Examen de admisión
		Seminario de Orientación Profesional	2	0		Examen de admisión
1	3	Química Orgánica I	4	4	29/435	Química Inorgánica
		Química Analítica I	3	4		Química Inorgánica
		Bioestadística	5	0		Examen de admisión
		Farmacobotánica	2	3		Botánica
		Optativa I	2	2		**
2	4	Química Orgánica II	4	4	26/390	Química Orgánica I
		Química Analítica II	3	4		Química Analítica I



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 29 (A.S. N° 29/14/11/2018)

Resolución N° 0698-00-2018

.../..(10)

		Microbiología General	4	3		Biología General
		Anatomía Humana	2	2		Biología General
1	5	Fisicoquímica Farmacéutica	4	3	26/390	Cálculo Diferencial e Integral, Física, Quím. Orgánica I, Quím. Analítica II
		Química Analítica III	3	3		Química Analítica II
		Farmacognosia	3	3		Farmacobotánica, Q. Anal. II
		Fisiología Humana	4	2		Anatomía Humana
2	6	Química Farmacéutica	4	3	26/390	Química Orgánica II
		Bioquímica	4	2		Química Orgánica II
		Metodología de la Investigación científica	4	0		Bioestadística
		Fisiopatología Humana	3	2		Fisiología Humana
		Optativa II	2	2		**
		Química Farmacéutica II	4	3		Química Farmacéutica I
1	7	Biología Molecular	4	2	29/435	Bioquímica
		Salud Pública	2	2		Metodología de la Investigación científica
		Farmacotecnia	3	3		Q. Anal. II, Farmacobotánica
		Toxicología	3	3		Fisiopatología H., Química Analítica III, Bioquímica
2	8	Farmacotecnia II	3	3	28/420 + 50	Farmacotecnia I, Fisicoquímica Farmacéutica
		Farmacología I	4	3		Biología Molecular, Fisiopatología Humana
		Fitoquímica	4	3		Farmacognosia, Química Orgánica II
		Biofarmacia	2	2		Farmacotecnia I
		Pasantía Pre-profesional I		50		Hasta el 7° Nivel aprobado



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 29 (A.S. N° 29/14/11/2018)

Resolución N° 0698-00-2018

././.(11)

		Optativa III	2	2		**
1	9	Farmacología II	5	3	28/420 + 50	Farmacología I
		Tecnología Farmacéutica	4	4		Farmacotecnia II, Biofarmacia
		Análisis y Control de Medicam. y Cosméticos	4	4		Química Analítica III, Farmacotecnia II
		Administración y Marketing Farmacéutico	4	0		Farmacotecnia II
		Pasantía Pre-profesional II	5	0		Hasta el 8° nivel aprob., excepto Pasantía Pre-profesional I
		Gestión de Calidad	5	0		Análisis y Control de Medicamentos y Cosméticos
2	10	Legislación Farmacéutica y Deontología	4	0	29/435	Tecnología Farmacéutica, Análisis y Control de Medicam. y Cosméticos
		Tecnología Cosmética	4	4		Tecnología Farmacéutica
		Bioteología Farmacéutica	2	2		Biología molecular, Microbiología general
		Farmacia Clínica y Atención Farmacéutica	2	2		Farmacología II, Salud Pública
		Optativa IV	2	2		**
		Pasantía Supervisada	4	0		470
1 y 2	11	Trabajo de Grado			240	

Formación Optativa **

Semestre	Materia	Asignaturas	T+RP	Lab.	Total	Pre-requisito
1°	Optativa I	Informática	2	2	4	Examen de admisión
		Animales de laboratorio	2	2	4	Biología General
2°	Optativa II	Primeros auxilios	3	1	4	Anatomía humana
		Radiofarmacia	4	0	4	Química Analítica III



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py
 C. Elect.: sgeneral@rec.una.py
 Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
 CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
 Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 29 (A.S. N° 29/14/11/2018)
 Resolución N° 0698-00-2018

..//..(12)

Optativa III	Inmunología	4	0	4	Bioquímica, Microbiología general
	Farmacoeconomía	4	0	4	Salud pública
Optativa IV	Emprendedorismo y Plan de negocios	4	0	4	Administración y Marketing Farmacéutico
	Análisis microbiológico farmacéutico y cosmético			4	Análisis y Control de medicamentos y Cosméticos, Microbiología general
	Gerenciamento de plantas farmacéuticas	4	0	4	Tecnología Farmacéutica

Prof. Ing. Agr. JULIO RENAN PARIAGUA
 SECRETARIO GENERAL

Prof. Ing. Civ. HECTOR A. ROJAS SANABRIA
 VICERRECTOR - RECTOR EN EJERCICIO
 Y PRESIDENTE